

La educación colombiana: hitos y retos

La educación en Colombia ha experimentado importantes avances en las últimas décadas, especialmente en términos de cobertura. Sin embargo, en vísperas de finalizar el 2024, el sistema educativo colombiano continúa enfrentando desafíos críticos que requieren atención prioritaria, como lo son: la calidad educativa, la deserción escolar y el financiamiento del sistema, entre otros.

Dada la convergencia de múltiples factores sociales y de políticas públicas necesarias para mejorar la educación en el país a continuación desde la perspectiva del LEE a partir de la información disponible, se analizarán los principales hitos y oportunidades, así como los retos más relevantes que tiene el país en materia educativa en todos los rangos etarios y niveles (educación inicial, básica, media y terciaria) para el 2025. El objetivo central es entonces presentar una reflexión sobre cómo le fue al país este año en materia de educación, al responder preguntas relevantes como, por ejemplo: ¿cuáles fueron los avances de Colombia en el sector? ¿Qué no se cumplió o logró? ¿Qué temas están pendientes y se constituyen en retos a futuro?

Para ello, el presente informe está dividido en ocho secciones. La primera presenta de manera concreta, los principales avances al 2024 y retos del sector de acuerdo con algunos logros esperados. De la segunda a la cuarta sección se presenta un análisis puntual de varios temas relevantes del año como son la composición demográfica, el comportamiento de las matrículas y cobertura en los diferentes niveles educativos y la calidad educativa a través del desempeño de pruebas estandarizadas. La quinta sección presenta otros temas relevantes como el ambiente y entorno escolar, cierre de colegios, población nini (ni estudia ni trabaja), deserción escolar, conflicto armado y rendimiento escolar. Esto empleando diferentes fuentes de información secundaria como son: las proyecciones poblaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y el Formulario Censal de Educación Formal C600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), el Sistema de Información de la Educación Superior (SNIES) y el Sistema de Información de las Instituciones y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), las pruebas Saber 11 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otras.

La sexta sección plantea otros avances importantes e hitos en materia educativa del 2024. La siguiente da cuenta de temas pendientes en el país que no se cumplieron y la octava sección da cuenta de los principales retos del sector de cara al futuro junto con algunas recomendaciones o propuestas.

1. Logros en 2024 y retos en educación

La siguiente tabla lista los aspectos más importantes para el análisis de avances del sistema educativo colombiano. En esta se plantean los logros más relevantes alcanzados al 2024, los hechos significativos relacionados con estos logros, así como el nivel de avance y los principales retos a futuro según el LEE.

Logro esperado	Realidad	Avance	Retos
Aumento de la cobertura en primera infancia.	<p>Para el 2023, se tiene un registro preliminar de 1.507.700 de niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral en Colombia. Con respecto al 2022, esta atención se redujo, puesto que para dicho año se logró una atención de 1.510.804. En el país se tienen cerca de 4.5 millones de niños y niñas de 0 a 5 años, aunque no todos ellos, por las condiciones socioeconómicas de sus cuidadores requieren atención estatal (ver Informe 107).</p> <p>Adicionalmente, la cobertura en educación preescolar sigue siendo muy baja en el país. En 2022 la cobertura en este nivel educativo se ubico en el 41,2% y para el 2023 cayo al 40,3% (la segunda cifra mas baja de los últimos catorce años únicamente por encima del registro de 2021 que fue del 36,2%) (ver Informe 106).</p>	Medio	<p>Entender que la primera infancia es una etapa del ciclo vital muy importante en el que se desarrolla diversas habilidades de los niños y niñas y que es determinante para el desarrollo futuro de las personas.</p> <p>Ante esto, es importante seguir trabajando por ampliar la cobertura de la atención integral, así como de la cobertura en educación preescolar.</p>
Más niños, niñas y adolescentes estudiando	<p>La caída en el número de nacimientos en el país, que entre el 2012 y el 2023 fue del 24,5% ha incidido en que la matrícula total (especialmente en preescolar y en básica primaria) esté presentando una caída continua desde el 2010. Mientras que en el 2010 la matrícula total en educación regular fue de 11.1 millones; para el 2023 este cayó a 9.8 millones.</p> <p>Esto ha motivado a que la cobertura en educación regular este presentando una tendencia a la baja en todos los niveles educativos, exceptuando la media (ver Informe 106).</p>	Medio	<p>Mantener la matrícula en educación regular pese a la caída en los nacimientos y los cambios en la composición demográfica del país.</p> <p>Evitar el cierre de nuevos establecimientos educativos por efecto de la menor matrícula y cambios en las preferencias de estudio de los padres de familia.</p>
	De acuerdo con las pruebas PISA de 2022, en matemáticas, el puntaje promedio obtenido por los	Negativo	Avanzar en mejorar la calidad del sistema educativo colombiano, de forma tal que se cierre la



<p>Mayor calidad educativa en el país</p>	<p>estudiantes colombianos de 15 años de edad fue de 383, en 2018 fue de 391 y en 2015 de 390. Por su parte, en lectura, en el 2022 el puntaje medio fue de 409, mientras que en 2018 fue de 412 y en 2015 de 425. Y en ciencias, el logro de 2015 fue de 416, tres años después de 413 y en 2022 de 411.</p> <p>En este sentido, todos los puntajes promedios de 2022 son inferiores a los obtenidos en 2018 y estos son igualmente menores a los alcanzados en 2012.</p> <p>De esta forma, Colombia continúa estando en la parte baja de la tabla internacional de países evaluados en las pruebas PISA (ver Informe 84).</p>		<p>brecha con otros países similares y de esta forma, el país se ubique en mejores puestos del listado internacional.</p>
<p>Mayor logro en las Pruebas Saber 11</p>	<p>El puntaje promedio global obtenido por los estudiantes colombianos en las Pruebas Saber 11 del ICFES han registrado un incremento sostenido en 2022 y 2023. El logro medio para el 2023 se ubicó en 252.6 puntos de 500 posibles, un poco más de la mitad (ver Informe 92).</p>	<p>Medio</p>	<p>Mejorar la calidad educativa, de forma tal que esto se vea traducido en un mayor logro académico en las Pruebas Saber del ICFES.</p>
<p>Disminución de brechas entre colegios privados y oficiales, en las Pruebas Saber 11</p>	<p>A pesar del hecho de que a los estudiantes de colegios no oficiales siempre les ha ido mejor en las pruebas que a sus similares de instituciones oficiales (la brecha de sector siempre ha sido positiva), para todas las áreas evaluados, la brecha de sector se comporta en forma de “U” invertida Es decir, en términos generales si bien se presentó un incremento en la brecha de sector entre el 2014 y el 2021 en todas las pruebas, en 2022 y 2023 esta ha comenzado a caer, posiblemente asociada a políticas aplicadas en periodos anteriores, por lo que se invita a pensar la educación del futuro para que las próximas generaciones puedan reducir aún más esta brecha (ver Informe 92).</p>	<p>Medio-bajo</p>	<p>Seguir trabajando por la reducción de brechas de sector, lo que implica no desmejorar la calidad brindada por el sector no oficial, sino en mejorar de forma notoria la calidad educativa del sector oficial. Esto implica entre otros, tomar de referencia las experiencias exitosas de colegios privados nacionales y experiencias internacionales exitosas y verificar cuales de estas se podrían implementar en el sector oficial.</p>
<p>Disminución de brechas entre hombres y mujeres en las Pruebas Saber 11</p>	<p>En términos generales, son los hombres quienes de forma recurrente han obtenido un mejor desempeño en las Pruebas Saber 11. Pero en este caso, no se presenta una dominancia absoluta como sucede en el caso del sector no oficial sobre el oficial.</p>	<p>Medio-bajo.</p>	<p>Reunir en esfuerzos por reducir las brechas de logro académico entre hombres y mujeres, lo cual debe realizarse desde grados tempranos.</p>



	<p>Con excepción de lectura crítica donde en casi toda la serie analizada (menos en 2014) se registró una brecha negativa -lo que indica que en este caso el puntaje medio femenino superó al de los hombres-, todas las demás brechas son en su mayoría positivas.</p> <p>Así las cosas, donde se presenta un predominio absoluto de los hombres sobre las mujeres es en ciencias sociales y competencias ciudadanas y en matemáticas.</p> <p>Finalmente se identifica un comportamiento favorable entre el 2021 y 2022: algunas de las brechas de género positivas se cerraron en este tiempo (se acercaron más a cero). Es el caso de la brecha en el puntaje global de 2022 que se redujo entre 2021 y 2022 y es incluso inferior a brechas de pre-pandemia. Sin embargo, entre el 2021 y 2022 se redujo el número de mujeres evaluadas y aumentó la participación de hombres, lo que podría explicar la reducción de la brecha de género, si quienes dejan de evaluarse en las pruebas son las de menor desempeño o rendimiento académico.</p> <p>La brecha entre 2019 y 2023 ha venido cayendo, al pasar de 8.7 a 7.2 puntos (ver Informe 92).</p>		
<p>Considerar las habilidades blandas como algo fundamental en la enseñanza y el aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes (NNA)</p>	<p>Se aprobó la Ley 2383 de 2024 con la cual se promueve la educación socioemocional de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, básica y media en Colombia, constituyéndose en un hito importante para el país.</p> <p>Sin embargo, en términos de habilidades blandas en NNA sigue siendo un desafío importante para el país. Por ejemplo, de acuerdo con los resultados del Índice Welbin (herramienta novedosa en el país para la medición sobre el estado de salud y bienestar en entornos educativos) solo el 45% de los colegios a nivel nacional cumple con los estándares esperados de bienestar escolar en relación con</p>	<p>Medio-bajo.</p>	<p>Verificar la implementación efectiva de la nueva Ley 2383 de 2024 y monitorear su cumplimiento.</p>

	salud mental y emocional. Adicionalmente, solo el 34% de los colegios en el país cuentan con acompañamiento psicosocial. Y peor aún existen diferencias importantes entre regiones y sector de los colegios. (ver Informe 109).		
Aumento en la cobertura en educación superior	La cobertura en educación superior para el 2023 se ubicó en el 55,4%; el registro más alto de los últimos diez años (en 2022 se ubicó en el 54,9%) (ver Informe 103). Sin embargo, la meta a nivel nacional para el 2026 es del 62%, cifra que esta aún muy por encima de lo logrado a la fecha.	Mínimo	Incrementar los esfuerzos para aumentar la cobertura de la educación superior de forma significativa, bajo la lógica de que una mayor escolaridad tiene mayores retornos individuales y externalidades positivas sociales.
Mejor entorno escolar en los colegios del país	En Colombia y de acuerdo con los microdatos de las pruebas PISA 2022, el 23% de los estudiantes manifestaron experimentar un alto nivel de acoso escolar en el colegio. En comparación con el promedio de la OCDE, Colombia está 10 puntos porcentuales por encima en este indicador (ver Informe 94).	Bajo	Aplicar las medidas necesarias para reducir los casos de acoso escolar en el país.
Menos población nini en el país	Según la GEIH del DANE, para el 2023, el 13,8% de los jóvenes entre 15 y 28 años a nivel nacional no se encontraba estudiando ni trabajando ni buscando trabajo, equivalente a aproximadamente 1.5 millones de jóvenes. La distribución por sexo en esta situación evidencia una gran brecha en contra de las mujeres ya que solo el 24,4% de los ninis son hombres. En este sentido, sigue siendo alta la cifra de población nini el país, lo que afecta sus posibilidades de desarrollo personal y movilización social (ver Informe 99).	Bajo	Dar mayores posibilidades educativas y laborales para que la población nini, especialmente mujeres, pueda engancharse al mundo laboral o empresarial o insertarse al sistema educativo.
Creación de 500 mil nuevos cupos en educación por el Gobierno Nacional.	Según cifras del Ministerio de Educación Nacional, a septiembre de 2024 se han creado solo 65 mil ¹ (de los cuales el SENA ha aportado 22 mil, esto es el 34%), de los 500 mil cupos que el actual gobierno se comprometió en crear, lo que implica un porcentaje de avance del 13%.	Mínimo	Incrementar los esfuerzos para que más jóvenes y adultos accedan y permanezcan en el sistema educativo terciario.

¹ <https://elpais.com/america-colombia/2024-09-14/solo-65000-de-500000-colombia-esta-muy-lejos-de-cumplir-su-meta-de-cupos-nuevos-en-la-educacion-superior.html>

	<p>De acuerdo con este progreso, será muy difícil al terminar el cuatrienio del actual gobierno, cumplir con la meta establecida.</p> <p>Adicionalmente, no es solo garantizar los cupos, sino que también la tarea involucra contar con más profesores, equipos, laboratorios, desarrollo tecnológico, etc. para que de esta forma no se mejore cobertura en detrimento de la calidad.</p> <p>De igual forma, es importante revisar en qué tipo de instituciones de educación superior (IES) se están generando estos nuevos cupos, por ejemplo, si es en IES con acreditación de alta calidad, o IES ubicadas en zonas urbanas, olvidando las zonas rurales del país.</p>		
--	---	--	--

2. Composición demográfica

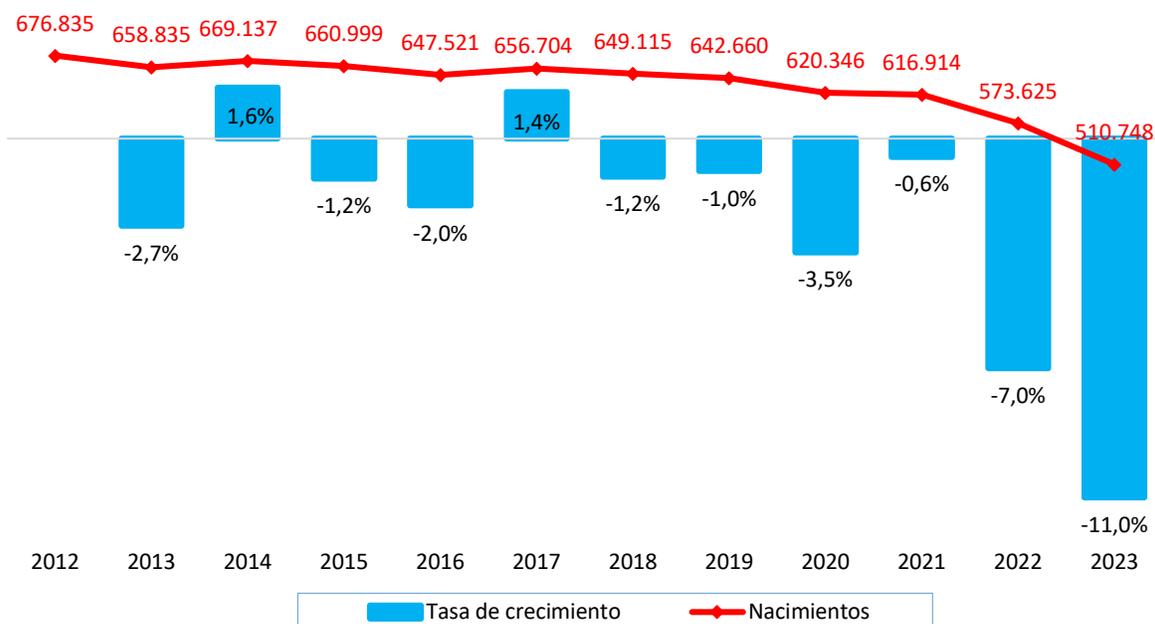
En el país se viene presentando una caída persistente en el número de nacimientos junto con una mayor esperanza de vida. Esto ha incidido en una modificación en la composición demográfica, es decir, un cambio en la importancia o participación porcentual de los rangos etarios. Esto se traduce gráficamente en una reducción en la base de la pirámide poblacional y un aumento en su punta (situación denominada pirámide poblacional invertida) (ver [Informe 106](#)).

Este cambio en la composición demográfica tiene un resultado directo que es la transición de los bonos demográficos hacia los impuestos demográficos², lo que genera una serie de efectos socioeconómicos como son la mayor presión al sistema de seguridad en salud y pensional. En materia educativa es un desafío en la planeación estratégica de un número de establecimientos y planta docente que no se comporta con la relación demográfica.

Mientras que en el 2012 en el país se registraron un total de **676.8 mil** nacimientos (la cifra más alta en el periodo analizado), en el 2019 se redujo a **620 mil** y en el 2023 se alcanzó la cifra más baja de los últimos doce años: **510.748** nacimientos, lo que representó una caída del **11%** frente al 2022, pero del **24,5%** al compararlo con el 2012 (ver Figura 1). Lo que evidencia la presión en materia educativa de tener menos estudiantes en los niveles iniciales y de preescolar en los próximos años.

² El bono demográfico ocurre cuando la población en etapa productiva crece a mayor ritmo que la población inactiva o no productiva. El impuesto demográfico es el caso contrario.

Figura 1. Nacimientos registrados en Colombia: 2012-2023



Fuente: elaboración propia, a partir de Estadísticas Vitales (DANE).

Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo en Colombia, sino que se viene presentando a nivel global, especialmente en los países de ingresos altos. La disminución en los nacimientos conlleva, entre otras situaciones, a una menor población en edad escolar y en etapa productiva, lo que se traduce finalmente en una reducción en la matrícula educativa en los diferentes niveles (ver [Informe 106](#)).

Así las cosas, los principal hallazgos y retos en materia de demografía en el país son:

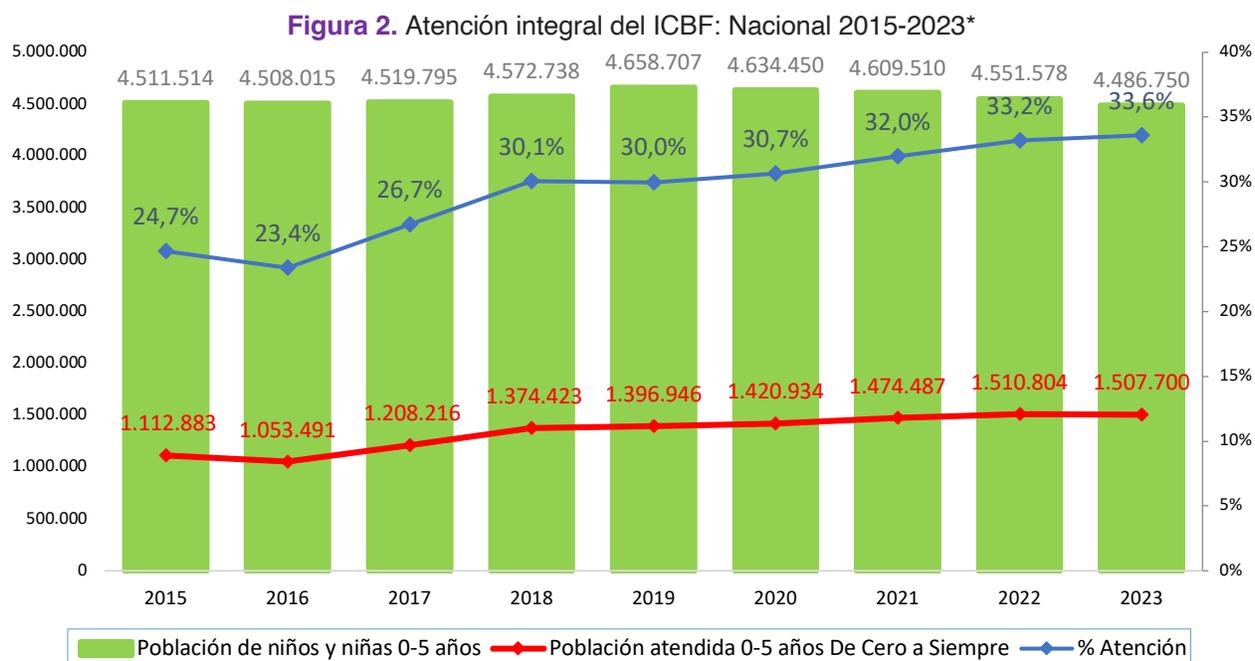
- **La caída en el número de nacimientos en Colombia presenta varios retos significativos para el sistema educativo del país. A medida que las tasas de natalidad disminuyen, se anticipan cambios profundos en la estructura y funcionamiento de las instituciones educativas. Si bien la disminución de la natalidad aún no se percibe en ciertos niveles educativos (como la media, pero sí por ejemplo, en la básica primaria), es importante entonces tomar medidas de políticas demográficas ante la continua caída en el número de nacimientos en el país. Cabría entonces preguntarse y ser objeto de debate nacional, si la entrega de incentivos económicos como son los subsidios a los hogares por hijo nacido (como ya ocurre en España y Japón, por ejemplo)³, procedería y se necesitaría en un país como Colombia para motivar los nacimientos y recuperar así la tasa de natalidad.**
- **Se podría, como propuesta, instaurar un sistema de monitoreo demográfico que permita anticipar cambios en la población y ajustar las políticas educativas de manera proactiva.**

³ BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65592070>

3. Matrícula y cobertura por nivel educativo

3.1. Primera infancia

En relación con la atención a la primera infancia, a través de la atención integral por parte del ICBF, para el 2021 se atendieron un total de **1.474.487** niños y niñas; para el 2022 la atención continuó aumentando al llegar a **1.510.804** y ya para el 2023 se tiene un registro preliminar de **1.507.700** de niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral.



*Atención en 2023 es preliminar.

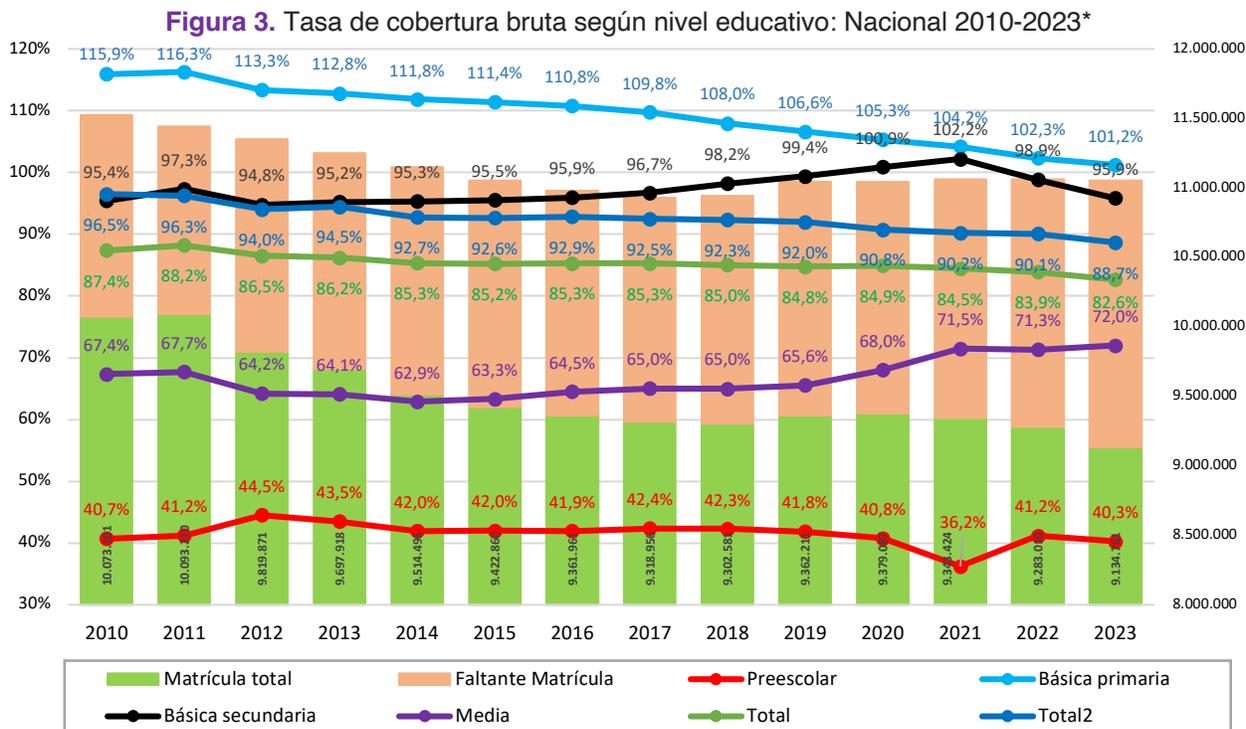
Fuente: elaboración propia, a partir de proyecciones poblacionales Censo 2018 (DANE), Informes de gestión ICBF.

En este sentido, se ha registrado un aumento en la cobertura de dicha atención integral a lo largo del periodo al contrastar la población atendida versus el tamaño poblacional con 5 años de edad o menos. Sin embargo, este universo no representa realmente la meta o población objetivo de la política, dado que parte de esta población no requiere la atención prestada por el Estado por sus mejores condiciones socioeconómicas o por cualquier otra razón (para mayor información ver [Informe 107](#)).

La dinámica demográfica permite que podamos avanzar en la cobertura de las poblaciones de primera infancia, sin embargo, esta continúa siendo la principal deuda del modelo educativo colombiano que no promueve ni el acceso, ni la calidad. Por lo que esta debe una de las principales prioridades de la sociedad colombiana.

3.2. Educación regular

Por otro lado, en cuanto a la educación preescolar y regular⁴, la Figura 3 presenta tanto la matrícula total a nivel nacional como la población en edad escolar y la tasa de cobertura bruta⁵.



*En la cobertura por nivel educativo no se incluyen los matriculados en CLEI, aceleración de aprendizaje ni en educación flexible. Para el Total2 de la matrícula estas opciones educativas si se incluyen, lo que explica las mayores cifras.

Fuente: elaboración propia, SIMAT (MEN) y CNPV 2018 (DANE).

Fuente: tomado de [Informe 106](#).

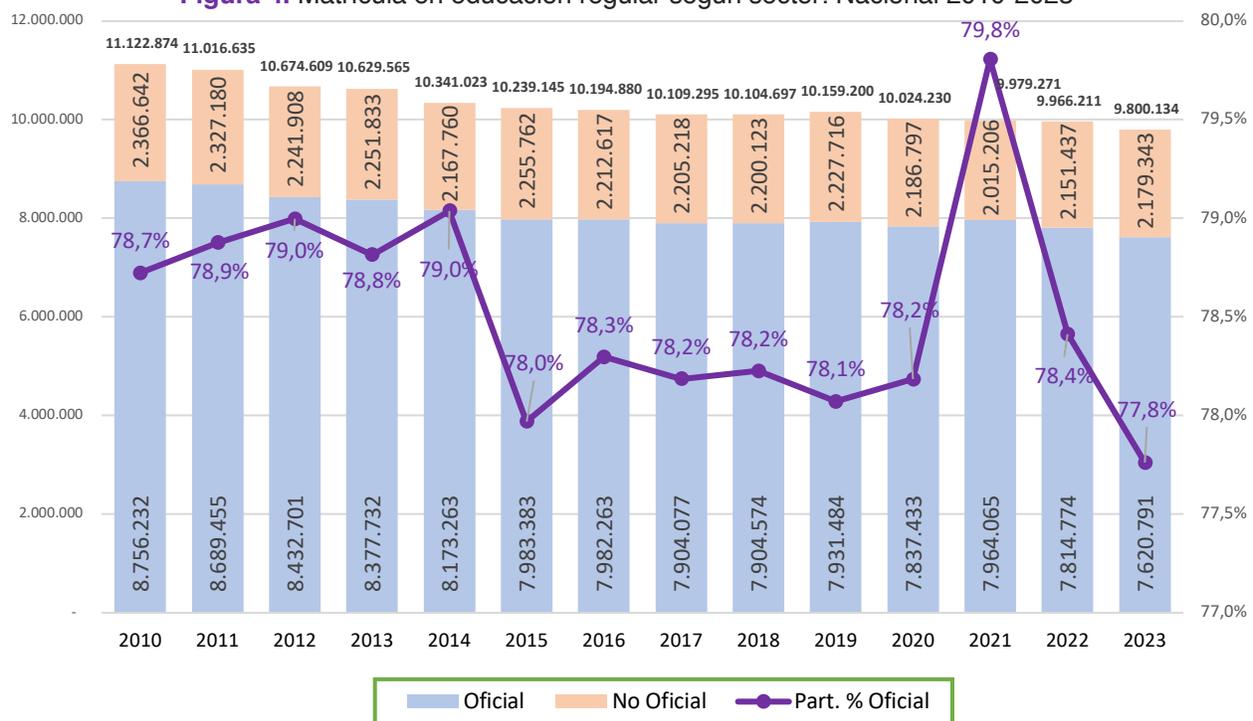
Para el caso de básica primaria (línea azul clara) la cobertura bruta presenta de forma ininterrumpida desde el 2011 una tendencia a la baja, al pasar de **116,3%** en el 2011 al **101,2%** en el 2023; siendo este último año el de menor registro. Por su parte, la básica secundaria (línea negra) presentó entre 2012 y 2021 un crecimiento continuo al pasar de **94,8%** en 2012 a **102,2%** en 2021, pero a partir de este último año se viene presentando una caída, de forma tal que la cobertura bruta en este nivel para el 2023 se ubicó en **95,9%**, el registro más bajo de la última década. Por su parte, en preescolar (línea roja), en los primeros años del periodo analizado (2010-2018), la cobertura bruta se ubicó en el rango de **40,7%** (presentado en el 2010 y correspondiente a la cifra más baja de todo el periodo) y **44,5%**. Ya para el 2019 se presentó una caída al pasar de **42,3%** en el 2018 al **41,8%** en el 2019. Luego, en el marco de la pandemia por covid-19, la cobertura en este nivel se redujo de forma importante al llegar en el 2021 al **36,2%** (el registro más bajo de todo el periodo analizado). Para el 2022 se recuperó (**41,2%**) y en 2023 se ubicó en el **40,3%**. En cuanto al nivel de la media (línea morada) se presenta una tendencia en términos generales al alza, siendo el 2023 el de mayor registro en los últimos catorce años (**72%**) y 2014 el de menor cobertura (**62,9%**).

⁴ La educación regular entendida como preescolar, primaria, secundaria y media

⁵ Entendida como la relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados con respecto a la población con edad teórica para cursar determinado nivel educativo.

En 2010 la matrícula en educación regular sumó un total de **11.1 millones**, considerando tanto el sector oficial como no oficial. Luego, en 2020 esta pasó a **10 millones** y en 2023 se ubicó en **9.8 millones** de acuerdo con el SIMAT del MEN. De los 9.8 millones de matriculados, **7.6 millones** los aporta el sector oficial, que representa el **77,8%** de la matrícula. Dicho porcentaje se ubica como la participación porcentual más baja que ha presentado el sector oficial (el máximo se registró en el 2021 con el **79,8%**). Adicionalmente, mientras que entre el 2010 y 2014 la participación oficial osciló entre el **78,7%** y el **79%**, para los siguientes años se registró una caída haciendo que el rango prácticamente oscilara entre el **78%** y el **78,3%**. Llama también la atención, que desde el 2021 se viene registrando una caída en la importancia (participación) del sector oficial dentro de la matrícula nacional. Para el 2023 la participación se ubicó en el **77,8%**.

Figura 4. Matrícula en educación regular según sector: Nacional 2010-2023



Fuente: elaboración propia, SIMAT (MEN).

Fuente: tomado de [Informe 106](#).

En cuanto a las variaciones en la matrícula, la caída entre el 2010 y el 2023 fue del **11,9%**, lo que representa más de **1.3 millones** de estudiantes matriculados menos. Ya en 2019 la matrícula total se ubicó en **10.159.200**; para el 2020 (año de inicio de la pandemia por covid-19) la matrícula total se redujo un **1,3%** con respecto al año anterior y para el 2023 esta disminuyó **1,7%** en relación con el 2022. Solo en un año, en el 2019 la matrícula total registró un aumento (con respecto a 2018), aunque este fue mínimo (del **0,5%**).

Ya al desagregar las variaciones de la matrícula según sector, se encuentra que el mayor decrecimiento anual registrado por el sector oficial se presentó en el 2012 con el **-3%**; mientras que en el no oficial la variación negativa más alta se registró en el 2021 con el **-7,8%**. Adicionalmente, al contrastar la matrícula del 2023 con la del 2010 (la más alta de los últimos catorce años), se evidencia que para el sector oficial se presentó una caída del **13%**; mientras

que en el no oficial la variación fue del **-7,9%**. La matrícula y sus variaciones porcentuales anuales según sector se visualizan en la Figura 7.

De forma tal que la cobertura total en educación regular -sin incluir aceleración del aprendizaje, educación flexible ni CLEI- (línea verde en la figura 3) como consecuencia de la reducción continua en la matrícula total ha registrado en términos generales una caída durante el periodo, de forma tal que la cobertura total en el 2023 se ubicó en el **82,6%** tras una caída continua desde el 2011. Ahora, si dentro de la matrícula total se contabilizan los estudiantes en aceleración del aprendizaje, CLEI y educación flexible, si bien la cobertura bruta total (Total 2 – línea azul oscura) aumenta unos **7 pp** en promedio (ya que el numerador es mayor), la tendencia sigue siendo la misma: se presenta una caída continua desde el 2013 y el 2023 se registra su cifra mínima (**88,7%**).

En este sentido, las tasas de cobertura dan cuenta de una parte de la población que está por fuera del sistema educativo, así que un reto importante es que el sistema los cubra o vuelva a cubrir.

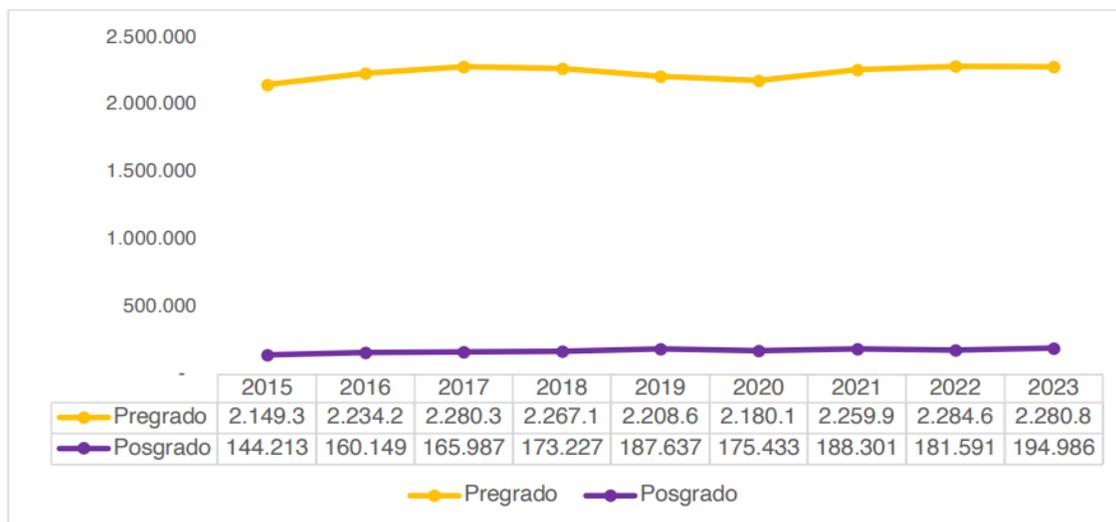
La transición demográfica y la migración son aspectos que han influido sobre la cobertura del sistema educativo. A pesar de la cobertura disiente en primaria y secundaria que desde el comienzo de la década han estado en valores cercanos al 100%, el reto continuo en la media y especialmente en zonas rurales.

3.3. Educación superior

En pregrado se observó un crecimiento desde 2015, cuando la matrícula alcanzó los **2.149.337** estudiantes, hasta 2017 con **2.280.327** estudiantes matriculados. Este crecimiento refleja la expansión de la cobertura en la educación superior durante esos años. Sin embargo, a partir de 2018 la tendencia comienza a mostrar signos de estabilización, con una leve disminución en 2019 cuando la matrícula en pregrado bajó a **2.208.613**. Esta disminución podría estar relacionada con factores económicos o cambios en la demanda educativa. En 2020, la matrícula en pregrado continuó disminuyendo, situándose en **2.180.170**, lo cual podría haber sido influenciado por el impacto de la pandemia de covid-19. A partir de 2021, se evidencia una recuperación en la matrícula, alcanzando nuevamente cifras similares a las de 2017 (**2.259.970**). Este repunte se mantiene en los años siguientes, con una ligera variación, alcanzando **2.280.847** estudiantes en 2023. Por otro lado, la matrícula en posgrado ha mostrado un crecimiento más constante y sostenido a lo largo del periodo analizado (ver Figura 5).

En 2015 el número de estudiantes matriculados en programas de posgrado era de **144.213**, cifra que aumentó progresivamente hasta 2019, cuando alcanzó los **187.637** estudiantes. Aunque en 2020 se observa una leve disminución a **175.433** estudiantes, posiblemente debido a las restricciones y desafíos económicos derivados de la pandemia, la tendencia de crecimiento se reanudó en 2021 con **188.301** estudiantes matriculados. En los años siguientes, la matrícula en posgrado continuó creciendo, alcanzando **194.986** estudiantes en 2023, lo que indica una demanda creciente por formación avanzada y especializada.

Figura 5. Matrícula total según nivel educativo: Nacional 2015-2023



Fuente: LEE 2024. Datos SNIES, 2023

Fuente: tomado de [Informe 103](#).

Así las cosas, en términos de cobertura educativa se encuentran los siguientes hallazgos:

- **Exceptuando en 2019, la matrícula en educación regular a nivel nacional ha venido cayendo de forma continua desde el año 2010, fenómeno jalonado principalmente por la caída en básica primaria (ver [Informe 106](#)). En este sentido, es importante que el Gobierno Nacional a través de su Ministerio de Educación generen las respectivas estrategias para atraer más niños, niñas, adolescentes y jóvenes al sistema, teniendo presente los posibles cambios de pensar de los padres de familia y otras opciones educativas como lo es homeschooling.**
- **En contraste, en la educación superior, el aumento en la matrícula refleja un acceso cada vez mayor a este nivel educativo que ha aumentado la cobertura. Sin embargo, este incremento contrasta con la disminución en el número de graduados en 2023 en comparación con el año anterior. Esta situación, acompañada del crecimiento en la matrícula, sugiere un posible aumento en las tasas de deserción estudiantil o el ausentismo intersemestral, lo que limita los beneficios de la expansión del acceso a la educación superior. El sector privado sigue siendo el principal motor de la educación de posgrado en Colombia, con una matrícula tres veces mayor que el sector oficial. Este dominio del sector privado refleja su capacidad para responder a las demandas del mundo laboral y atraer a estudiantes interesados en educación especializada y flexible. A pesar del crecimiento en la matrícula en el sector privado, los desafíos en la permanencia y graduación siguen siendo evidentes.**
- **La educación superior pública en 2023 y 2024 presentó aumentos en sus costos superiores a los incrementos en el IPC, lo que se asocia a los incrementos de matrícula de primer curso en pregrado de cerca de 65 mil matriculados nuevos en primer curso, sin embargo, ante el panorama fiscal, este aumento de costos hará que cualquier incremento presupuestal sea una reducción real, por lo que es**

urgente analizar la eficiencia de la inversión en la educación pública en el nivel superior.

- ***La diferencia entre el aumento de la matrícula y la reducción en el número de graduados subraya las dificultades que enfrentan los estudiantes para culminar sus estudios, lo que puede deberse a barreras económicas, problemas de salud física o mental, falta de apoyo institucional o problemas en la adecuación de los programas a las necesidades de los estudiantes. Para abordar estos desafíos, es fundamental que las políticas públicas se enfoquen en fortalecer las estrategias de retención estudiantil. Esto incluye el desarrollo de programas de acompañamiento académico y psicosocial, becas, y ayudas económicas que permitan a los estudiantes completar sus estudios sin interrupciones, ya que no es solo dar cupos sino brindar una calidad integral que permita finalizar de manera eficiente los estudios.***
- ***Además, se debe asegurar que los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior (IES) sean de alta calidad y estén conectados con las demandas del mercado laboral y la sociedad. Mejorar la calidad de la educación, producir un mayor número de investigaciones útiles y de patentes deben estar dentro de los objetivos prioritarios de las IES, ya que garantiza la pertinencia y excelencia académica de los programas, lo que finalmente se traduce en más instituciones con acreditación de alta calidad ([Informe 103](#)).***

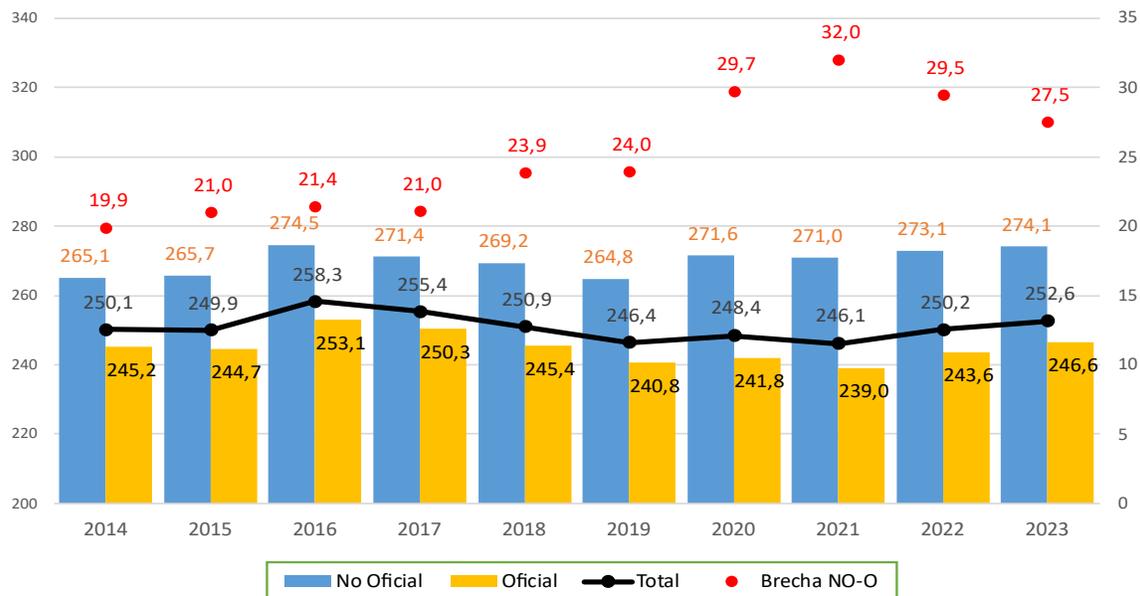
4. Calidad educativa

A pesar de que la calidad educativa mezcla múltiples factores que se escapan al rendimiento académico la aproximación más cercana a sido medirla a través de los resultados (puntajes promedios o porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño) en las Pruebas Saber del ICFES. Adicionalmente, y para efectos de comparación internacional, también las pruebas PISA de la OCDE son sustancialmente útiles para medir la evolución de la calidad educativa.

4.1. Saber 11

Para el caso de las pruebas Saber 11 y considerando los resultados de segundo semestre (que corresponde al periodo del año en que más estudiantes presentan la prueba, en 2023 fueron **548.8** mil. Se evidencia que, a pesar del hecho de que a los estudiantes de colegios no oficiales siempre les ha ido mejor en las pruebas que a sus similares de instituciones oficiales (la brecha de sector siempre ha sido positiva), llama la atención que, para todas las pruebas, la brecha se comporta en forma de “U” invertida (ver [Informe 92](#)). Es decir, en términos generales si bien se presentó un incremento en la brecha de sector entre el 2014 y el 2021 en toda la prueba (ver Figura 6), en 2022 y 2023 esta ha comenzado a caer, posiblemente asociada a políticas aplicadas en periodos anteriores, por lo que se invita a pensar la educación del futuro para que las próximas generaciones puedan reducir aún más esta brecha.

Figura 6. Puntaje promedio en prueba global según sector y brecha: Nacional 2014-2023*



*Resultados del segundo semestre en cada año

Fuente: tomado de [Informe 92](#).

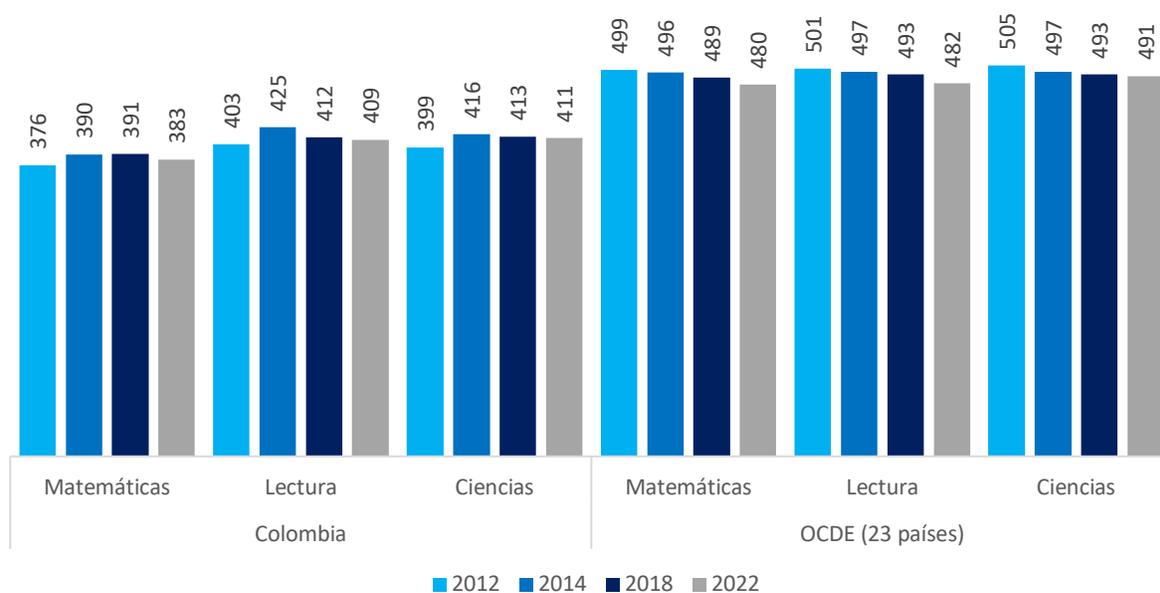
Para el 2022 las brechas se redujeron y para el 2023 se continuó con esta tendencia. De forma tal que, para la prueba global, la brecha de sector para el 2021 fue de **32** puntos (a favor de los colegios no oficiales); para el 2022 se redujo a **29,5** puntos (equivalente a una caída de **2,5** puntos); en el 2023 volvió a reducirse, en este caso 2 puntos por lo que la brecha se ubicó en **27,5** puntos, la más baja desde que se presentó la pandemia.

Esto porque los estudiantes de establecimientos no oficiales obtuvieron un logro promedio en 2023 de **274,1** puntos, el segundo más alto en los últimos diez años; mientras que los del sector oficial registraron un puntaje promedio de **246,6** puntos, el tercer puntaje más alto en el mismo periodo. La menor brecha durante la década se registró en 2014 al ubicarse en **19,9** puntos. En el año siguiente al inicio de la pandemia (2021) fue donde se registró la brecha más alta en la última década (de **32** puntos).

4.2. PISA

De acuerdo con los resultados publicados, los estudiantes colombianos de 15 años evaluados en las Prueba PISA obtuvieron un menor desempeño en comparación con los resultados obtenidos en el 2018 y 2015, recordando además que, en incluso en ambos años los resultados nacionales fueron considerablemente bajos.

En matemáticas, en 2022 el puntaje promedio fue de **383**, en 2018 fue de **391** y en 2015 de **390**. Por su parte, en lectura, en el 2022 el puntaje medio fue de **409**, mientras que en 2018 fue de **412** y en 2015 de **425**. Y en ciencias, el logro de 2015 fue de **416**, tres años después de **413** y en 2022 de **411**. En este sentido, todos los puntajes promedios de 2022 son inferiores a los obtenidos en 2018 y estos son igualmente menores a los alcanzados en 2012, tal como se aprecia en la Figura 7.

Figura 7. Puntaje promedio según área de conocimiento: Colombia y promedio OCDE 2012-2022

Fuente: cálculos propios, microdatos resultados PISA (OCDE)

Fuente: tomado de [Informe 84](#).

Ahora bien, considerando el promedio de 23 países de la OCDE (incluido Colombia), se evidencia que, para todos los años y para las tres áreas, los puntajes promedios son superiores en comparación con los registros de Colombia. Pero se evidencia el mismo fenómeno: caídas persistentes en el logro promedio en el tiempo, incluso desde el año 2012. Lo anterior sugiere entonces que, si bien los estudiantes colombianos vienen registrando un menor desempeño desde el 2015, esta situación se presenta también para la mayoría de los países miembros de la OCDE (y por tanto para su promedio), con la diferencia de que el desempeño para el agregado de la OCDE es considerablemente superior (al menos **73** puntos de diferencia a favor del promedio OCDE para el 2022).

Desagregando los resultados obtenidos por hombres y mujeres, tal como ocurre en las diferentes pruebas Saber del ICFES, por ejemplo, mientras los hombres siempre obtienen un mayor logro en matemáticas, a las mujeres les va mejor en lectura. Adicionalmente, de los 71 países evaluados, tanto en 2022 como en 2018, solo **10** países registraron un incremento en su puntaje promedio en matemáticas. El resto (**61**), incluido Colombia, presentaron variaciones negativas. Colombia se ubica en este caso en el país número **30** al ordenar las variaciones 2022-2018 de mayor a menor. Por su parte, en lectura (con 70 países con resultados reportados), **14** países registraron variaciones positivas en el puntaje promedio, entre ellos Panamá con un aumento de **15** puntos, mientras que Colombia junto con otros **55** países registraron una reducción de su puntaje promedio en el periodo. Cabe resaltar que Colombia registra menores variaciones negativas con relación al promedio OCDE y al promedio mundial (ver [Informe 84](#)).

En este orden de ideas, los siguientes son los principales hallazgos y desafíos en relación con la calidad educativa:



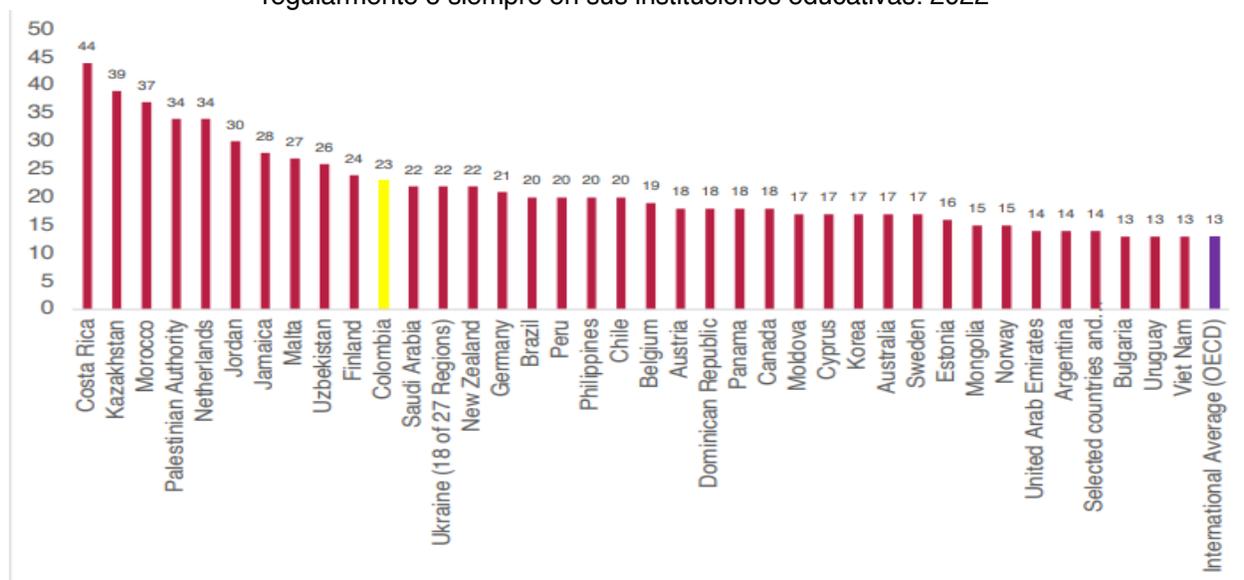
- ***El desempeño académico de los estudiantes de educación media registra, en términos generales, un comportamiento alcista entre el 2021 y 2023 para todas las áreas del conocimiento evaluadas, acompañado de un cierre de brechas entre estudiantes del sector no oficial y oficial en los últimos tres años; y entre hombres y mujeres entre el 2021 y 2022.***
- ***La participación de evaluados en las pruebas alcanzó su cifra más alta en la última década, sobrepasando los 551 mil estudiantes, presentando ya una recuperación plena en relación con el año de pandemia por covid-19. Adicionalmente, en los últimos cuatro años, el 78% de los estudiantes de calendario A evaluados en Saber 11 provienen de instituciones educativas oficiales. Esta participación es mayor que el registro de principios de la década (75%).***
- ***Así las cosas, es fundamental que las autoridades educativas del país, tanto del orden nacional como territorial, continúen reuniendo esfuerzos por mejorar la calidad de la educación impartida en las aulas, especialmente la del sector oficial, puesto que representan en promedio, el 77% de los evaluados en las pruebas, pero de forma recurrente son siempre los que menos logro obtienen en Saber 11.***
- ***Los resultados nacionales obtenidos para la versión 2022 de las Pruebas PISA registraron de nuevo un comportamiento negativo o desfavorable, que se ve reflejado en unos puntajes promedio en las tres áreas del conocimiento evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias) inferiores a los obtenidos en la aplicación de 2018. Es muy posible que los resultados de 2022 “contengan” los efectos negativos de la pandemia por covid-19 y las cuarentenas nacionales decretadas en el marco de la emergencia sanitaria que hicieron que, por bastante tiempo, la normalidad académica se perdiera y que las clases pasaran, de forma forzada y sin mayor preparación previa, hacia la virtualidad y a una modalidad híbrida o incluso análoga. Esto, en gran medida, afectó el aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes.***
- ***Este comportamiento desfavorable evidencia no solo la caída de los puntajes promedio, sino que está acompañada de una reducción de la brecha de género, pero explicada por los resultados de los hombres que fueron peores a las de las mujeres. Colombia se ubica nuevamente en la parte baja del ranking de países participantes en las pruebas y, por supuesto, por debajo del promedio de la OCDE (aquel selecto grupo de países del cual Colombia hace parte). Esto obliga sin duda a que las diferentes autoridades educativas, especialmente el MEN con la guía del Gobierno Nacional, diseñen e implementen las políticas públicas y educativas tendientes a mejorar los niveles de aprendizaje en la educación regular, especialmente en la ofrecida por el sector oficial que recoge la mayor parte de la demanda educativa del país.***
- ***Por ende, es también importante que el MEN trabaje por el aseguramiento de la calidad educativa para reducir brechas, tanto de sector, como de género y de zona como de condiciones socioeconómicas y territoriales. Inglés y matemáticas son las áreas de conocimiento donde mayor atención se debe prestar.***

5. Otros temas relevantes

5.1. Ambiente y entorno escolar

Empleando los microdatos de PISA 2022 y al sumar los porcentajes de estudiantes que reportaron ser acosados regularmente y siempre, se obtiene una medida precisa de la proporción de estudiantes que experimentaron un alto nivel de acoso escolar durante el año escolar. En Colombia, esta proporción alcanza el **23%** (ver [Informe 94](#)), siendo el **19%** los estudiantes acosados regularmente y el 4% acosados siempre (ver Figura 8).

Figura 8. Países con mayor proporción de estudiantes que identifican ser víctimas de acoso escolar regularmente o siempre en sus instituciones educativas: 2022



Fuente: Elaboración propia. Datos Pruebas Pisa, 2022

Fuente: tomado de [Informe 94](#).

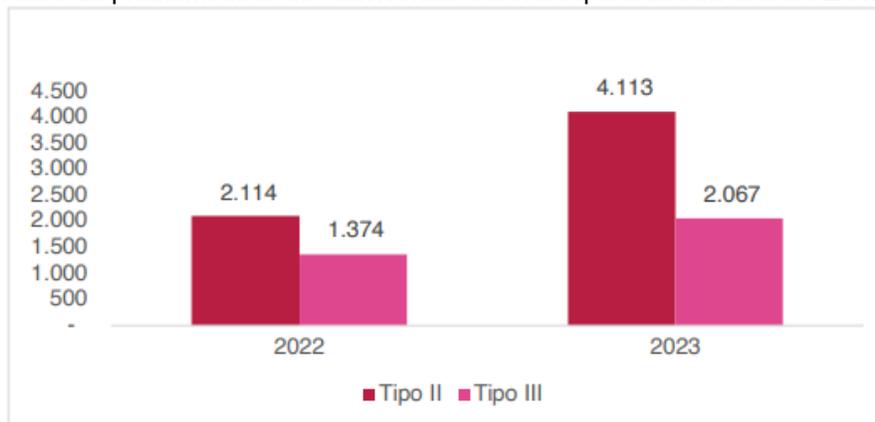
Comparando con otros países de Latinoamérica, se observan diferentes niveles de prevalencia del acoso escolar. Por ejemplo, en Chile el **20%** de los estudiantes experimentaron un alto nivel de acoso. En México, esta proporción fue del **15%**, con un **11%** acosados regularmente y un **4%** siempre. Argentina reportó un **14%** de estudiantes con un alto nivel de acoso, con un **12%** acosados regularmente y un **2%** siempre. En comparación con los participantes de la OCDE, donde el promedio es del **13%** de estudiantes que reportaron acoso regular o siempre, Colombia está **10 puntos** por encima de este promedio. Esto indica que la prevalencia del acoso escolar en Colombia es relativamente alta en comparación con la media de los países de la OCDE.

Adicionalmente, el Sistema Unificado de Convivencia Escolar (SUICE) del MEN es la única herramienta establecida desde la implementación de la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo principal la prevención y atención de situaciones de conflictividad escolar en Colombia. A pesar de su objetivo, los datos revelan un preocupante subregistro en el sistema, lo que sugiere que muchos casos de conflictividad escolar podrían estar pasando desapercibidos o no están siendo adecuadamente registrados. El subregistro de casos en el SUICE es un problema serio que debe abordarse de manera urgente, ya que dificulta la implementación de medidas efectivas

para prevenir y abordar la conflictividad escolar. Es fundamental mejorar los sistemas de recolección de datos y promover una cultura de denuncia y seguimiento adecuado de los casos para garantizar entornos escolares seguros y saludables para todos los estudiantes.

A pesar del subregistro los datos oficiales evidencian que para el 2023 se registraron **4.113** casos de tipo II y **2.067** casos de tipo III (ver [Informe 94](#)), por lo que se resalta esta tendencia positiva en el reporte experimentada en los últimos años (ver Figura 9), teniendo presente un universo de matrícula en educación regular de alrededor de 10 millones.

Figura 9. Casos de problemáticas de convivencia escolar reportados en el SUICE en 2022-2023.



Fuente: *Elaboración propia. Datos SUICE, 2023*

Fuente: tomado de [Informe 94](#).

El análisis del acoso escolar en relación con el género, según los datos del SUICE, revela que el **62,4%** de los casos de acoso escolar registrados corresponden a estudiantes de género femenino, mientras que el **37,6%** restante afecta a estudiantes de género masculino (ver [Informe 94](#)).

A la luz de las cifras recopiladas, los siguientes son los principales hallazgos y retos en materia de ambiente y entorno escolar:

- **La prevalencia del acoso escolar en Colombia es relativamente alta en comparación con el promedio de los países de la OCDE, ocupando el puesto 11 entre los países con mayor proporción de estudiantes que reporta sufrir de acoso regularmente o siempre.**
- **Los datos del SUICE revelan que las niñas y adolescentes tienden a experimentar niveles más altos de acoso escolar en comparación con los niños y adolescentes.**
- **La incidencia de conflictos de tipo II (agresiones repetitivas) y tipo III (delitos) tiende a aumentar gradualmente desde los 5 años hasta alcanzar su punto máximo entre los 13 y 15 años. Por lo que se necesita intervenir antes de este rango etario y en los conflictos tipo I que no son reportados en las estadísticas nacionales**
- **La agresión física es la forma más común de agresión reportada en situaciones de tipo II y III. Existen diferencias significativas en el número de casos reportados por**

las diferentes Entidades Territoriales Certificadas (ETC), con Cali, Córdoba, Cundinamarca y Antioquia presentando los números más altos.

- **Por lo tanto, es imperativo fortalecer los sistemas de recolección de datos y promover una cultura de denuncia y seguimiento adecuado de los casos de conflictividad escolar para mejorar el registro en el SUICE.**
- **Implementar estrategias de prevención y atención temprana enfocadas en la adolescencia, particularmente entre los 13 y 15 años, para abordar la alta incidencia de conflictos de tipo II y III en estos grupos etarios.**
- **Desarrollar programas y políticas específicas para abordar el acoso escolar desde una perspectiva de género, considerando las diferencias en la prevalencia y la naturaleza del acoso experimentado por niñas y adolescentes.**
- **Promover la formación y capacitación de los docentes y personal escolar en la identificación y manejo adecuado de situaciones de acoso escolar, con énfasis en la prevención de la agresión física.**
- **Fortalecer la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las diferentes ETC para abordar de manera más efectiva la conflictividad escolar en todo el país.**
- **Fomentar la colaboración entre las instituciones educativas, las autoridades locales y las organizaciones comunitarias para implementar estrategias integrales que promuevan entornos escolares seguros y libres de acoso.**

5.2. Cierre de colegios

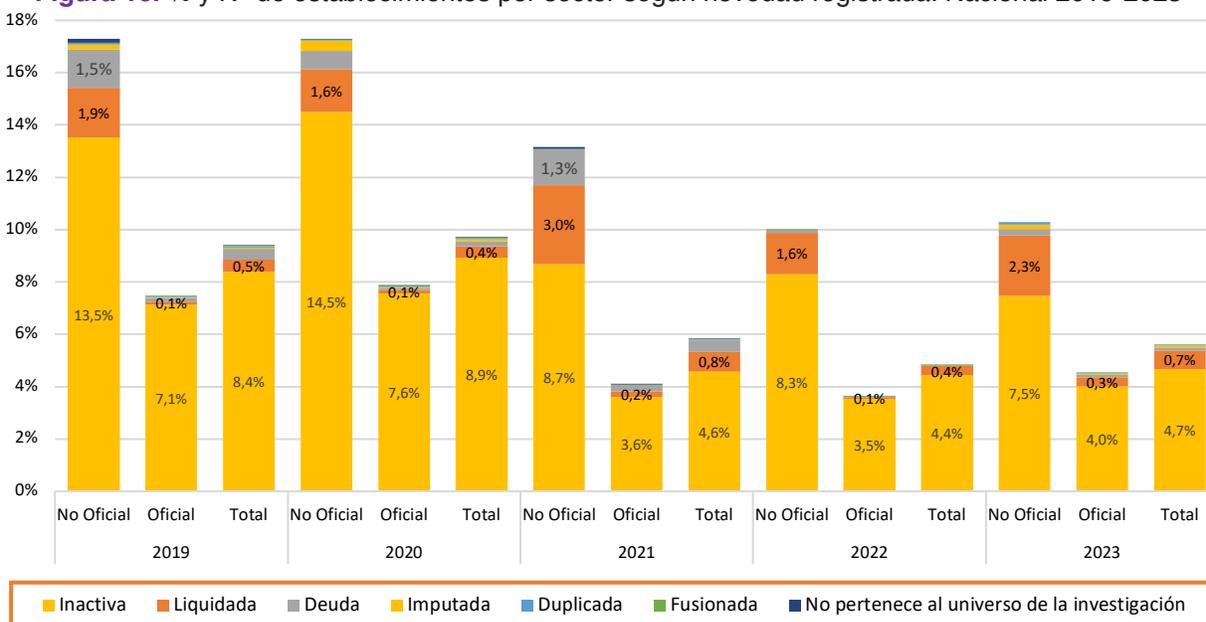
La situación del cierre de colegios, tanto oficiales como privados en Colombia es actualmente un tema de creciente preocupación, ya que es la manifestación visible de un conjunto de situaciones sociodemográficas y económicas que están produciendo en el país desde hace tiempo atrás y que han obligado a prender las alarmas por los efectos negativos y de largo plazo que pueden producir tanto los determinantes como la consecuencia de cierre de establecimientos educativos.

Según el Censo de Educación Formal C600 del DANE, el **90,6%** del total de sedes educativas a nivel nacional se encontraban activas sin ninguna anomalía (clasificación “Rinde”⁶), tal como se aprecia en la Figura 10. Para el 2023 este porcentaje aumentó considerablemente al **94,4%**. El resto de las sedes registran otro tipo de novedades, tales como: inactiva, liquidada, deuda, imputada, duplicada y fusionada (ver [Informe 106](#)).

⁶ Rinde: sedes educativas que han completado y presentado el formulario C600 de manera satisfactoria. Esto implica que han cumplido con los requisitos de información solicitados. Inactiva: sedes que no están operativas o que no han presentado información en el censo. Esto puede incluir instituciones que han cerrado o que no están en funcionamiento. Liquidada: sedes educativas que han sido cerradas oficialmente y cuya operación ha finalizado. Esto implica que ya no existe un funcionamiento activo de la institución. Deuda: sedes que tienen obligaciones pendientes o que no han cumplido con los requisitos necesarios para el censo, lo que puede afectar su clasificación en el sistema. Imputada: sedes que han sido registradas en el censo, pero que presentan inconsistencias o problemas en la información reportada. Duplicada: sede educativa que ha sido registrada más de una vez en el censo, lo que puede ocurrir debido a errores en la presentación de datos. Fusionada: Sedes que han sido combinadas con otras, ya sea por razones administrativas o por cambios en la estructura educativa. Esto puede afectar la forma en que se reporta la información en el censo. No pertenece al universo de la investigación: sedes que no cumplen con los criterios establecidos para ser incluidas en el censo. Esto puede incluir instituciones que no están legalmente constituidas o que no ofrecen los niveles educativos requeridos.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/manual-de-diligenciamiento-formulario-unico-censal-EDUC.pdf>

Figura 10. % y N° de establecimientos por sector según novedad registrada: Nacional 2019-2023



N° de sedes educativas según novedad registrada: 2019-2023															
Novedad	2019			2020			2021			2022			2023		
	No Oficial	Oficial	Total												
Deuda	169	69	238	81	30	111	142	108	250	8	3	11	28	42	70
Duplicada	7	20	27	2	14	16	3	3	6	1	9	10	12	5	17
Fusionada	1	13	14	2	20	22	4	12	16	4	8	12		13	13
Imputada	23	12	35	46	8	54				2	2	4	16	27	43
Inactiva	1.570	3.380	4.950	1.691	3.593	5.284	935	1.643	2.578	869	1.598	2.467	791	1.834	2.625
Liquidada	223	58	281	192	63	255	324	102	426	167	37	204	242	154	396
No pertenece al universo	15		15	4	2	6	6	1	7						
Rinde	9.610	43.882	53.492	9.649	43.781	53.430	9.339	43.727	53.066	9.429	43.752	53.181	9.488	43.617	53.105
Total	11.618	47.434	59.052	11.667	47.511	59.178	10.753	45.596	56.349	10.480	45.409	55.889	10.577	45.692	56.269
Inactivas o liquidadas															
Inactivas o liquidadas	1.793	3.438	5.231	1.883	3.656	5.539	1.259	1.745	3.004	1.036	1.635	2.671	1.033	1.988	3.021
% del total IE	15,4%	7,2%	8,9%	16,1%	7,7%	9,4%	11,7%	3,8%	5,3%	9,9%	3,6%	4,8%	9,8%	4,4%	5,4%

Fuente: elaboración propia, Censo C600 (DANE).

Fuente: tomado de [Informe 106](#).

Para el 2023 por su parte, se encuentran inactivas el **4,7%** de sedes, equivalente a **2.625** sedes. El año anterior (2022) dicho porcentaje fue de **4,4%** (esto es 2.467 sedes). En cuanto a sedes liquidadas, mientras que en el 2019 y 2020 el porcentaje de participación fue del **0,5%** y **0,4%** respectivamente, para el 2023 aumentó al **0,7%** (esto es, **396** sedes). Sin embargo, las sedes no oficiales registran una mayor participación de inactividad y de liquidación: para el 2023, la participación de sedes no oficiales inactivas fue del **7,5%** (en oficiales fue del **4%**) y en cuanto a liquidación fue de **2,3%** versus el **0,3%**.

De acuerdo con lo anterior, en el 2023 se tendrían al menos **3.021** sedes educativas que no se encuentran funcionando, de las cuales, **1.033** son no oficiales (el **9,8%**) y **1.988** oficiales (el **4,4%**)

Adicionalmente, es de resaltar que, para todos los años analizados, el porcentaje de IE inactivas o liquidadas del sector no oficial supera al del sector oficial.



Finalmente, de acuerdo con estas cifras, los siguientes son los principales hallazgos y recomendaciones para contrarrestar el cierre de establecimientos educativos en el país:

- ***El cierre de colegios en Colombia, tanto oficiales como no oficiales, responde a una variedad de factores que, en algunos casos, son coincidentes y en otros, difieren de manera significativa para los dos sectores. Entre las similitudes destaca la baja demanda de matrícula en ambos sectores. Una de las principales razones detrás de estos cierres es la reducción en el número de estudiantes, lo cual puede estar relacionado con cambios demográficos, fenómenos migratorios o la preferencia por otras instituciones.***
- ***Además, los problemas financieros constituyen otra causa común para el cierre de colegios. La incapacidad de cubrir los costos operativos, que incluye el pago de salarios a los docentes, el mantenimiento de las instalaciones y la adquisición de recursos educativos, se ha vuelto un desafío significativo tanto para los colegios oficiales como para los no oficiales.***
- ***El cierre de colegios oficiales suele estar vinculado a decisiones gubernamentales relacionadas con la racionalización de recursos. El Estado puede optar por cerrar una institución educativa pública si no cuenta con un número suficiente de estudiantes, buscando así reubicar a los alumnos en colegios cercanos. Entre otras razones que pueden llevar al cierre de estas instituciones se encuentran la escasa flexibilidad presupuestal que enfrentan los rectores para reasignar recursos y responder de manera eficiente a las necesidades operativas, limitando su capacidad de adaptación. Sin la libertad para reorganizar presupuestos o implementar innovaciones pedagógicas, muchos colegios no logran optimizar sus recursos, lo que contribuye a deteriorar la calidad educativa y, eventualmente, a la decisión de cerrarlos.***
- ***En áreas remotas o afectadas por el conflicto armado, el déficit de profesores y directivos educativos es un problema perenne. La dificultad para atraer y retener talento en estas regiones impacta directamente en la operación de los colegios. Además, la frecuente ausencia de estudiantes debido a la inseguridad agrava esta situación, lo que culmina en el cierre de instituciones que no pueden funcionar de manera adecuada. Los presupuestos limitados contribuyen a este escenario, ya que impiden mejorar la infraestructura y los recursos, perpetuando así un ciclo de deterioro y baja demanda.***
- ***Por su parte, el cierre de colegios no oficiales (privados) se asocia principalmente a problemas de sostenibilidad financiera. Al depender en gran medida de las matrículas y otros ingresos privados, cualquier caída en la demanda puede desencadenar dificultades económicas que comprometen su operación. La regulación de tarifas impuesta sobre el servicio educativo privado, por un lado, alivia los costos que asumen los padres de familia; sin embargo, por otro lado, limita la capacidad de los colegios para ser financieramente sostenibles sin afectar negativamente la calidad.***

- **La restricción para aumentar las matrículas limita aún más la capacidad de los colegios para mejorar instalaciones, contratar personal calificado e innovar en sus métodos pedagógicos, lo que repercute directamente en la calidad educativa. Además, un posible congelamiento de las matrículas indexadas al IPC (propuesta que se ha considerado), impediría que los ingresos de los colegios cubran el aumento de los costos operativos, especialmente en salarios, que suelen incrementarse más rápidamente que la inflación. A corto plazo, los colegios pueden ajustar sus gastos; sin embargo, a largo plazo, esto afectará su sostenibilidad y su capacidad para invertir en infraestructura y en la calidad educativa.**
- **Entre los retos a futuro, se puede indicar que se requiere ampliar la cobertura de la atención integral a niños y niñas y madres gestantes y lactantes más vulnerables con estrategias con el fin de cortar o reducir los círculos de pobreza intergeneracional. Aquí es clave usar la nueva versión del Sisbén, de la cual se presume que corresponde a una herramienta o medio de mejor focalización. Es importante identificar a los menores que por la pandemia no estaban recibiendo educación inicial, y brindarle una atención integral.**
- **Se requiere ir más allá del enfoque solamente de cuidado de menores en los centros de atención integral a la primera infancia y en los centros de desarrollo infantil, para promover desde temprana edad el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas. Se requiere además que los padres, madres de familia y cuidadores refuercen el acompañamiento en casa de las acciones que promuevan el desarrollo de habilidades cognitivas y no cognitivas de los niños y niñas.**
- **Es fundamental que en el país se cuenten con cifras consolidadas nacionales y a nivel territorial de la atención y educación inicial, puesto que las fuentes de información son distintas y es complejo hacer consolidación de cifras para estudios o seguimiento a la primera infancia. Por ejemplo, el caso del Sistema de Información de Primera Infancia (SIPI) que a la fecha de realización de este informe no se encuentra en funcionamiento. Además, deben incluirse indicadores que cobijen la calidad y pertinencia de las prácticas con los niños y niñas en sus primeras edades.**
- **Las estrategias del orden nacional de superación de la pobreza extrema deberían tener presente su gestión de acompañamiento familiar a los hogares más vulnerables del país, y en el tema educativo, debe seguir creando conciencia a los padres de niños y niñas menores de 6 años, en que sus hijos deben acceder a la educación inicial, enfatizando que a lo largo y ancho del país existen entidades que atienden a los menores en su educación inicial, sin pago de matrícula o inscripción. Es el caso de los jardines del ICBF por ejemplo.**
- **Es relevante crear unos sistemas de seguimiento en el país, especialmente entre aquellos grados que implican un cambio en el nivel educativo (es el caso de educación inicial o preescolar hacia transición, de transición a grado 1° de primaria, de 5° de primaria al grado 6° de secundaria, de grado 9° de secundaria a 10° de media y de grado 11° hacia la educación postsecundaria).**

- ***Es importante evaluar los efectos que traerá la aplicación del nuevo Modelo de Educación Itinerante Rural (MEIR) y determinar si este tipo de acciones efectivamente permiten reducir las brechas que existen entre las zonas rurales y urbanas del país y aprender de estas.***
- ***implementar programas que incentiven la matrícula, como becas, actividades extracurriculares atractivas, y programas de apoyo para familias en situación de vulnerabilidad.***
- ***Involucrar a las familias en el proceso educativo, promoviendo la importancia de la educación y ofreciendo apoyo en la transición hacia nuevas modalidades educativas.***

5.3. Ninis

Según la GEIH del DANE, para el 2023, el **13,8%** de los jóvenes entre 15 y 28 años a nivel nacional no se encontraba estudiando ni trabajando ni buscando trabajo, equivalente a aproximadamente **1.571.000** jóvenes. La distribución por sexo de los jóvenes en esta situación evidencia una gran brecha en contra de las mujeres ya que solo el **24,4%** son hombres. Por otra parte, el **28%** de jóvenes nini se concentra entre los 17 y 19 años (ver [Informe 99](#)).

El análisis evidencia que el problema de los jóvenes que no estudian ni trabajan ni están buscando empleo tiene muchos matices y es una de las tantas consecuencias de las desigualdades regionales del país. Gran parte de estos jóvenes se encuentra en el Chocó, Magdalena, La Guajira y Cesar, el **76%** son mujeres, casi el **30%** tiene entre 17 y 19 años, el **32%** se considera campesino y más de la mitad de ellos ya tiene su nivel de media académica completada, y el **80%** se encuentra realizando oficios del hogar como actividad principal.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes son los principales hallazgos y desafíos en materia de incorporación al sistema educativo de los ninis:

- ***Es crucial no estigmatizar esta población ni vincularlos con la delincuencia o criminalidad, sino entender y tratar sus circunstancias como parte de desafíos estructurales más amplios que requieren soluciones integradas y sensibles al contexto. Precisamente, las mayores tasas de ninis se encontraron en Guainía y Vaupés, departamentos que se caracterizan por tener una baja oferta educativa de educación superior y una baja tasa de tránsito a dicho nivel educativo.***
- ***Dada la alta incidencia de trabajos del hogar y responsabilidades familiares en ninis es necesario implementar y ampliar programas de cuidado infantil asequible y de alta calidad para familias de bajos ingresos. Esto puede permitir que los jóvenes con responsabilidades de cuidado se reincorporen a la educación o el trabajo.***
- ***Sostener y profundizar las políticas de permanencia educativa, flexibilización de los procesos de escolarización y ampliación de la jornada extendida. En el caso de la flexibilización de la oferta educativa es crucial fortalecer los programas de educación flexible y a distancia que permitan a los jóvenes con responsabilidades familiares continuar su educación (horarios adaptativos, educación en línea y semi-presencial), así como implementar políticas que reconozcan y acrediten el***

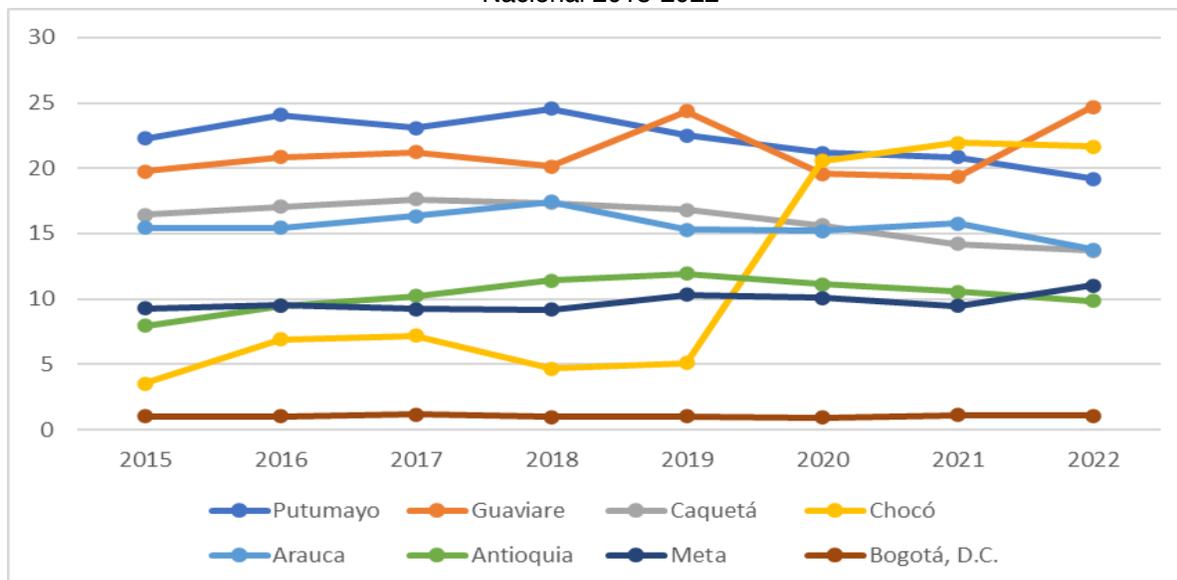
aprendizaje no formal e informal, facilitando el retorno a la educación formal o la validación de competencias para el trabajo.

- **Dada la baja tasa de tránsito a educación superior en estos departamentos, es necesario adaptar la oferta educativa a las necesidades y realidades de las zonas rurales, incluyendo programas de educación técnica y profesional en áreas relevantes para el desarrollo local y regional.**
- **Cuidar el discurso y narrativa alrededor de la problemática de los ninis al asociarlos con vagancia e improductividad. Visibilizar el trabajo reproductivo en el hogar y no relegarlos a una clasificación de “inactividad económica”. • Potenciar plataformas de empleo online gubernamental.**
- **Parte de la población ninis pueden llegar a asumir responsabilidades de cuidado en sus hogares, lo que puede limitar su acceso o disponibilidad a la educación y al empleo. En Colombia, se ha observado que los niños y adolescentes, especialmente las niñas, dedican un tiempo considerable a actividades de cuidado. En este sentido, y considerando que el cuidado y el fenómeno de ninis se registra mas en mujeres que en hombres, se requieren acciones que reconozcan y redistribuyan, por ejemplo, las cargas del cuidado.**

5.4. Conflicto armado, rendimiento y deserción escolar

Según el Formulario C600 de Educación Formal del DANE, siete departamentos tuvieron una tasa promedio de estudiantes desplazados por el conflicto mayor o igual al 10% durante el periodo 2015-2022, tal como se aprecia en Figura 11 (ver [Informe 87](#)).

Figura 11. Departamentos con mayor tasa de estudiantes matriculados en condición de desplazamiento: Nacional 2015-2022



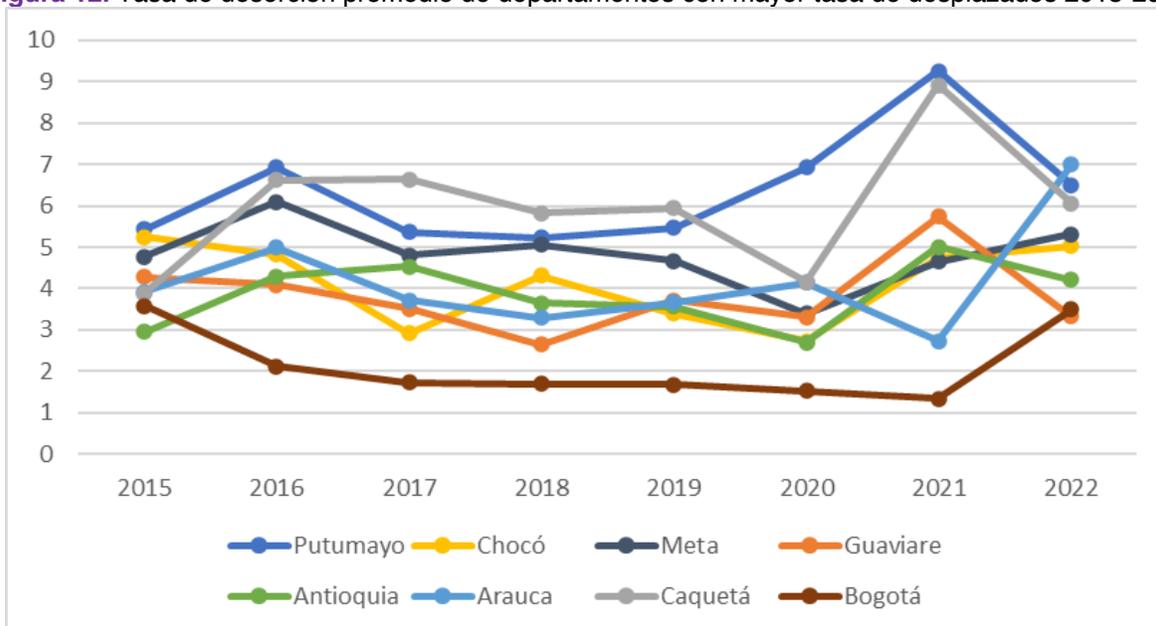
Fuente: Cálculos propios usando C600 módulo conflicto armado 2015-2022

Fuente: tomado de [Informe 87](#).

Al analizar el comportamiento de indicadores de eficiencia, como, por ejemplo, la tasa de deserción escolar (promedio) durante el mismo periodo, los departamentos de Putumayo, Caquetá y Meta se encuentran entre el top 7 con tasas de 6,4%, 6% y 4.8% respectivamente. Vale la pena mencionar que en seis de los siete departamentos analizados se evidencia un pico en la deserción para el año 2021, lo que se correlaciona con el aumento de la tasa de alumnos desplazados en Chocó y Arauca.

Más concretamente, para el caso de Chocó se observó en 2020 un incremento del 15% en la tasa de estudiantes víctimas y en 2021 un aumento de 2 puntos porcentuales (pp) en la tasa de deserción. De igual forma, para 2021 la tasa de alumnos víctimas aumentó 1.4pp y para el 2022 se presentó un aumento de 0.3pp en la tasa de deserción. El caso de Arauca para este periodo fue similar ya que en 2021 aumentó 0.6pp la tasa de estudiantes víctimas y en 2022 la tasa de deserción creció 4.2pp (ver Figura 12).

Figura 12. Tasa de deserción promedio de departamentos con mayor tasa de desplazados 2015-2022



Fuente: Cálculos propios usando C600 módulo conflicto armado 2015-2022

Fuente: tomado de [Informe 87](#).

6. Avances en 2024

Cerrando el 2024, los siguientes son los principales avances o logros de Colombia en el sector educativo:

- **Empezar a considerar las habilidades blandas como algo fundamental en la enseñanza y el aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes (NNA)** a través de la nueva Ley 2383 de 2024 con la cual se promueve la educación socioemocional de NNA en las instituciones educativas de preescolar, básica y media en Colombia es un hito importante para el país. Esto porque el actual mundo laboral exige no solo habilidades técnicas y digitales, sino también socioemocionales. Esta Ley dará la guía para encaminar los establecimientos hacia la educación socioemocional, aunque impondrá importantes retos en materia de formación y actualización de conocimientos y practicas docente.
- **Continuando con efectos positivos de largo plazo de la pandemia por covid-19 como fue la actualización o transición hacia plataformas educativas de mayor utilidad o aplicabilidad** en los establecimientos educativos, especialmente en aquellos de la educación terciaria, ha facilitado continuar con la diversificación de la oferta educativa, permitiendo la disponibilidad de ofrecer programas académicos presenciales, híbridos o totalmente virtuales o a distancia, lo que puede llegar a cubrir las diferentes necesidades, preferencias y expectativas de la población.
- La puesta en marcha y diseño de diferentes estrategia de acceso a educación superior como la estrategia **“Universidad en tu Territorio”, la nueva política de gratuidad “Puedo Estudiar”**, entre otros programas que se han implementado aun sin resultados y/o evaluaciones de su impacto, pero que con una implementación rigurosa permitirán ampliar el acceso y tránsito inmediato a educación superior a nivel nacional, sin embargo, el reto continua dada que el acceso no garantiza la calidad de la educación y que la oferta se encuentre acorde con el contexto social de las regiones y el país.
- La **firma del Acta de Protocolización del articulado de la norma que regula el Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP-**, convirtió a Colombia en el primer país de América en reconocer el derecho fundamental a una educación que respeta las particularidades sociales, culturales, lingüísticas y territoriales de estos pueblos. Si bien este fue un deseo de las poblaciones indígenas durante años, y es un gran paso para avance se necesita que su implementación venga acompañada de una construcción comunitaria de la etnoeducación que le permita tener docentes permanentes y con capacidades que permitan cerrar las brechas de aprendizaje, abordar problemáticas como la extra edad que es uno de los retos no abordados en estas poblaciones.
- **En 2024, el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) en Colombia ha logrado avances significativos** en la mejora de la infraestructura educativa, beneficiando a miles de estudiantes en diversas regiones del país. Durante este año, el FFIE ha finalizado

y entregado más de 394 colegios nuevos⁷, lo que representa un incremento importante de aulas nuevas y mejoradas, lo que ha fortalecido la infraestructura de la oferta educativa en el país.

7. Pendientes al 2024

Al cierre de la presente vigencia se pueden identificar importantes temas en el sector educativo que no se lograron cumplir, ya sea porque se sigue lejano a las necesidades de la comunidad educativa o porque no se lograron cumplir las metas de los planes de desarrollo nacional y territoriales vigentes. A manera de resumen, los siguientes serían los principales pendientes o temas que no se logran cumplir al 2024:

- **Si bien en la mayoría de los países participantes en las pruebas PISA de la OCDE se presentó una caída en el rendimiento académico de los estudiantes entre 2018 y 2022 (último año de presentación de las pruebas), incluido Colombia,** el país continúa estando en la parte baja de la tabla de países de los mayores puntajes en las diferentes áreas del conocimiento evaluadas. Así las cosas, los resultados en las Pruebas PISA han puesto en evidencia la crisis en calidad educativa que atraviesa el país. En este sentido, no se ha logrado mejorar la calidad educativa en el país.
- **En relación con los resultados en las pruebas nacionales Saber 11 del ICFES, si bien el logro promedio global ha aumentado en los últimos tres años, los puntajes siguen estando por debajo de los registros de la década anterior y las brechas de género han aumentado.** En cuanto a brechas de sector si bien estas han presentado una reducción entre 2021 y 2023, estas siguen siendo altas y por encima de los 27 puntos en la prueba global. Por tanto, no se ha logrado cerrar las brechas en términos de calidad.
- **A pesar de la presión que ejerció la pandemia por covid-19 para la continuación de la educación,** las brechas y atraso en lo digital sigue siendo un tema pendiente dentro del sistema educativo colombiano. Ello porque aún la infraestructura en el tema es insuficiente, ya que muchas regiones carecen de la infraestructura necesaria para un acceso adecuado a internet. De igual forma, tanto docentes como estudiantes presentan deficiencias en la alfabetización digital, lo que limita la apropiación y uso efectivo de las TIC en el proceso educativo.
- **El *bullying* y en general, el acoso escolar sigue siendo un tema recurrente en el país,** evidenciando que los buenos ambientes escolares siguen siendo una tarea por cumplir por parte de las autoridades educativas y los colegios en Colombia.

⁷ De acuerdo con <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/419613:En-enero-de-2024-el-Fondo-de-Financiamiento-de-la-Infraestructura-Educativa-entrego-espacios-educativos-nuevos-y-mejorados-en-36-municipios>

8. Retos a futuro

A la luz de los hitos y temas no logrados en el sistema educativo al cierre de 2024, los siguientes serían los principales retos o desafíos de cara al futuro:

- **Los cambios en la composición demográfica en el país, producido principalmente por la caída en el número de nacimientos y la mayor esperanza de vida de las personas**, está y estará imponiendo un reto significativo en todo el sistema educativo por la menor demanda educativa por parte de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Un efecto directo ha sido el cierre de establecimientos educativos, lo que genera a su vez, problemas económicos dentro de la comunidad educativa. Así las cosas, es imperativo el diseño de estrategias que promuevan o incentiven aquella parte de la población (como Ninis por ejemplo) que no hace parte del sistema educativo.
- **Los resultados que se han encontrado en términos de rendimiento académico permiten definir un reto** significativo en relación con la calidad educativa, y especialmente en la del sector oficial que es la que históricamente ha registrado un menor logro que su similar sector privado.
- Aun es un tema pendiente la **definición y actualización de estándares de calidad en la educación inicial, básica y media** de acuerdo no solo con las prioridades de asignación presupuestal sino también con una adecuada contextualización a la diversidad cultural del país. Para asegurar la calidad debe pensarse en la apropiación de los lineamientos por parte de los y las docentes y asegurar unas dotaciones que permitan fortalecer la calidad de las interacciones y ambientes pedagógicos enriquecidos, protectores y centrados en los niños, niñas y adolescentes.
- Es necesario **incluir la atención integral en la educación preescolar**. Aunque es un reto importante, es crucial para la universalización de la educación inicial. La educación inicial es un eje articulador donde se pueden brindar diferentes atenciones para la primera infancia y la familia. Por esto, los diferentes procesos de ampliación de cobertura no pueden dejar de lado el carácter integral de los servicios y deben reconocer los recursos económicos, de infraestructura y técnicos para garantizar las atenciones complementarias, lo cual sin duda será un enorme reto para los próximos años de este gobierno.
- Liderar un **amplio diálogo con los actores del sistema mixto, dejando claridades sobre su contribución como proveedores del servicio educativo** (instituciones tanto públicas como privadas) en todos los niveles. Esto con el objetivo de promover su fortalecimiento y posibilitar una mayor cobertura educativa, permitiendo así cumplir los compromisos de accesibilidad, permanencia y graduación definidos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- **La deserción intra anual de los estudiantes de educación regular en 2023 aumentó en 1% llegando al 5% cifras que no se observaron** en la última década por lo que es importante una estrategia que permita revertir estos datos y que garantice el derecho a la educación de cada niño, niña y adolescente del país.



- **Implementación práctica de la nueva Ley de Educación Socioemocional.** Si bien ya este año fue aprobada la Ley 2383 por el Congreso de la República, será un reto importante la forma en que esta Ley se aplicará en la práctica.
- **La atención del sistema de la población inmigrante continuará siendo un reto al 2025 y más** si se espera que más extranjeros, especialmente venezolanos llegues al país. Este proceso inmigratorio supondrá un peso adicional en términos de cobertura del sistema educativo colombiano.

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo.

LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de la educación en Colombia.

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:

Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2024). Informe No. 110. La educación colombiana: hitos y retos La educación colombiana: hitos y retos. Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>